Con 11 votos a favor y uno en contra: Comisión de Evaluación Ambiental aprobó el proyecto minero Dominga

La mañana de este miércoles la Comisión de Evaluación Ambiental de la región de Coquimbo aprobó, por 11 votos a favor bajo condiciones y uno en contra, el proyecto minero Dominga.

El proceso se desarrolló luego que el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta, según señalo el pasado lunes el delegado presidencial regional, Pablo Herman, “dictaminó que el proyecto Dominga vuelva a la región para su votación. Cabe recordar que este proyecto ingresó al Sistema de Evaluación y está siendo revisado con estrictos criterios técnicos, como es propio de este tipo de iniciativas”.

Anuncio Patrocinado

Durante la sesión, la autoridad emplazó a los diputados Daniel Núñez y Marcelo Díaz y los acusó de “pseudoambientalistas que llaman a la guerra entre los vecinos“.

“En la administración anterior, en el gobierno anterior de Bachelet, se aprobó un puerto en pleno Chungungo de la compañía Aceros del Pacífico en la cual ciertamente impacta lo que es la localidad de Chungungo y estos diputados pseudoambientalistas que llaman a la guerra entre los vecinos ¿dónde estaban?. ¿Dónde estaba el diputado Díaz?, ¿dónde estaba el diputado Núñez en el momento de aprobar ese proyecto?”, sostuvo.

Tras la votación, Ezio Costa, abogado de la Alianza Humboldt, lamentó la aprobación del proyecto y acusó que la decisión es para “favorecer intereses privados”.

y tú, ¿qué opinas?